



Ayuntamiento de Almoradí

“**DECRETO.-** Atendidas las Bases del Concurso Agrociencias suscrito por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almoradí en fecha 10 de febrero de 2016, que literalmente dice así:

“CONCURSO: AGROCIENCIAS

DESARROLLO DE UNA IDEA EN LA QUE SE VINCULA UN PRODUCTO AGROALIMENTARIO CON LA CIENCIA

BASES DEL CONCURSO

Objetivos del concurso

- *Acercar la ciencia a los alumnos de los centros educativos.*
- *Apostar por el talento e ideas de los jóvenes para un mejor desarrollo del sector agroalimentario.*
- *Divulgar la importancia de los productos hortofrutícolas presentes en nuestro municipio.*
- *Vincular los productos locales con la ciencia.*
- *Incentivar la creatividad de los estudiantes.*

Participantes

*Podrán participar todos los estudiantes matriculados en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de Almoradí durante el curso escolar 2015-2016 en los Centros Educativos de nuestra localidad, es decir **I.E.S. Azud de Alfeitamí, I.E.S. Antonio Sequeros y Centro Concertado Santa María de la Huerta.***

Directrices del concurso

*El desarrollo de la idea se presentará de forma **individual o en grupo (de 2 a 4 personas y todos matriculados en el mismo centro educativo)**, siempre que no haya sido impreso ni publicado ni en Internet ni en cualquier otro medio. Será supervisado por el docente responsable del Departamento de Ciencias.*

La idea deberá estar vinculada a uno de estos productos agroalimentarios del municipio de Almoradí:

- ✓ **Alcachofa**
- ✓ **Brócoli**
- ✓ **Cáñamo**

Ayuntamiento de Almoradí



Ayuntamiento de Almoradí

- ✓ **Cítricos (Naranja, Limón, etc.)**
- ✓ **Haba**
- ✓ **Patata**

Presentarán la idea en una pequeña memoria resumida con extensión mínima de 2 hojas a una cara, formato A4, en Times New Roman con tamaño de letra 12 e interlineado 1,5.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección alberto.berenguer@almoradi.es, indicando Concurso Agrociencias como asunto, y se hará una selección previa de las mejores ideas presentadas para exponerlas en la I Feria Agroalimentaria de Almoradí.

La exposición del trabajo no deberá superar los 10 minutos.

Dotación a las mejores ideas

Todos los premios que se especifican a continuación, se realizaran con cargo a la aplicación presupuestaria de Feria y Eventos, de la Concejalía de Fomento.

- **1º Premio.** *Se concederá al participante o grupo con la mejor IDEA presentada en el I Concurso de Agrociencias una CENA en uno de los restaurantes de la Asociación de Hostelería de Almoradí para los participantes del grupo (hasta un máximo de 100 €)+ un CHEQUE REGALO valorado en 100 € canjeable en los diferentes comercios pertenecientes a la Asociación de Comerciantes de Almoradí.*
- **2º Premio.** *Se concederá al participante o grupo con la segunda mejor IDEA presentada en el I Concurso de Agrociencias una CENA en uno de los restaurantes de la Asociación de Hostelería de Almoradí para los participantes del grupo (hasta un máximo de 100 €).*
- **3º Premio.** *Se obsequiará al Departamento de Ciencias del centro educativo de donde esté matriculado el ganador o ganadores del primer premio con un CHEQUE REGALO*



Ayuntamiento de Almoradí

valorado en 50 €, canjeable en uno de los diferentes comercios pertenecientes a la Asociación de Comerciantes de Almoradí.

Todos los premios mencionados con anterioridad (Cheque-Regalo y Cena) solo serán canjeables hasta el día 13 mayo de 2016, inclusive. Transcurrido ese plazo perderán su validez.

Presentación y plazo de inscripción

El plazo de presentación de la memoria será hasta el 7 de marzo de 2016, inclusive.

*La presentación de la idea se realizará el **domingo 13 de marzo de 2016** en la Plaza de la Constitución del municipio de Almoradí.*

Jurado y resolución

El jurado será nombrado por el Ayuntamiento de Almoradí, presidido por miembros de la entidad local junto a personas expertas en el sector agroalimentario y educativo.

El jurado será el encargado de evaluar las distintas ideas presentadas y expuestas, y se comunicará la resolución de la misma en la feria.

El jurado estará compuesto por:

- *Presidente/a: Adela Caracena Roca*
- *Secretario/a: Gabriel López Ruiz*
- *Vocales: David Bernardo López Lluch*
- *María Quiles Bailén*
- *Dña. Luisa Lozano Perez*

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almoradí

Jaime Pérez Pacheco”

Visto el Informe elaborado por la Vicesecretaría-Interventora de fecha 16 de febrero de 2016, en el que se informa que existe consignación presupuestaria suficiente con cargo a la Partida Presupuestaria núm. 4311.226.99 del Presupuesto Municipal de 2015, prorrogado para el 2016.

Por el presente, **RESUELVO:**

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 Alicante. Tfno. 965 700 101. Fax: 966 780 104



Ayuntamiento de Almoradí

PRIMERO.- Aprobar las Bases del Concurso Agrociencias suscrito por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almoradí en fecha 10 de febrero de 2016, y publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Almoradí, así como en la página web municipal (www.almoradi.es), y en los lugares de costumbre, o donde se considere más importante.

SEGUNDO.- Ratificar la presente Resolución en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre.”

Fdo.- El Alcalde-Presidente Fdo.- El Secretario General
Documento firmado digitalmente.